

# La unión hace la fuerza, también en el termalismo

**Regina Polín,**  
Alcaldesa de Guitiriz (Lugo), Presidenta de Villas  
Termales

## “NECESITAMOS TRABAJAR UNIDOS Y CREER EN EL RECURSO QUE TENEMOS”

- 1 Lo primero que necesitan es que nos unamos todos, sumar los esfuerzos de todos los Ayuntamientos, y que esos esfuerzos se vean respaldados por las otras Administraciones y, sobre todo, por el sector privado. No podemos estar cada uno por un lado. Necesitamos unirnos, creer en el recurso que tenemos, en que somos singulares, y ponernos a trabajar.

**Juan Manuel  
Rey Rey,**  
Alcalde de Caldas  
de Reis (Pontevedra)

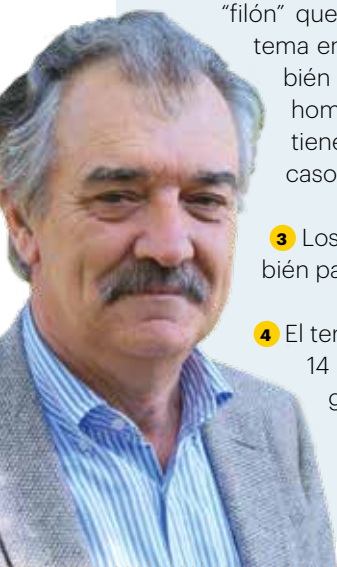
## “IMPLICACIÓN DE TODAS LAS ADMINISTRACIONES Y ASESORAMIENTO EN PROYECTOS EUROPEOS”

1 La implicación de las Administraciones. Yo creo que es definitivo, y no sólo con la boca pequeña, decir que vamos a poner recursos en cantidad y calidad suficiente. También un asesoramiento en proyectos europeos, sobre todo los municipios más pequeños.

2 Tanto la Ley italiana como la portuguesa, aunque son muy recientes, han nacido del consenso y creo que son un buen “filón” que se puede aprovechar, y aunque no conozco el tema en profundidad, creo que el modelo alemán también podría tener validez. En cualquier caso aquí, habría que homogeneizar un poco la situación. Aunque cada municipio tiene una circunstancia diferente, habría que analizar caso por caso y buscar generalizar para todos.

3 Los de mi pueblo, para piel y reumatológicos, y en algunos casos, también para aparato respiratorio.

4 El termalismo ya singulariza por sí mismo... y a mayores, estamos atravesados por 14 kilómetros de Camino de Santiago, un patrimonio importantísimo y que singulariza; y tenemos una carballeira (robleal) seguramente la más singular de Galicia, y en un entorno urbano. Y además, ofrecemos uno de los mejores festivales de la Comunidad, un festival multicultural que traerá en julio grandes conciertos, implementados por el Port América, que este año se celebrará aquí, y eso es un motivo de orgullo.



1 Además de una normativa más adaptada ¿qué necesitan las Villas Termales para revitalizarse?

2 ¿Conoce algún modelo legislativo extranjero cuya aplicación resultase favorable para las Villas Termales españolas?

La Presidenta de la Sección, Regina Polín; los Vicepresidentes de la misma, Juan Pulido y Ricardo Laguna, y el Alcalde anfitrión del Encuentro, Juan Manuel Rey, responden a las preguntas de Carta Local y coinciden en una valoración: la unión e implicación de todas las Administraciones Públicas es el camino para la consolidación de este recurso singular que son las aguas termales como instrumento para el desarrollo de los territorios.

**Ricardo Laguna,**  
*Alcalde de Panticosa (Huesca), Vicepresidente de la Sección*

### “UNA CAMPAÑA DE DIFUSIÓN INTERNACIONAL EN LUGARES DONDE HAY MÁS CULTURA TERMAL”

**1** Sería necesaria una buena campaña de difusión, sobre todo en el ámbito internacional, porque hay un gran potencial y muchos países donde la cultura termal mucho más grande que en España. Una campaña así atraería clientes, pero las Villas Termales no la podremos hacer nunca si no contamos con la ayuda de las Administraciones Central y Autonómica.

**2** No sé si mejorarlo, pero aportar algo nuevo es lo que haría el modelo francés, al que más conozco por razones de proximidad. En ese modelo hay

una importante implicación del Sistema Nacional de Salud de Francia con los balnearios, con las técnicas de balneoterapia, etc. Creo que puede ser una vía de crecimiento.

**3** Me parecen muy útiles los chorros tradicionales de siempre.

**4** El entorno, que es diferente. Se trata de un balneario de alta montaña, rodeado de montañas, y con nieve...



**Juan Pulido,**  
*Alcalde de Alanje (Badajoz),  
Vicepresidente de la Sección*

### “HAY QUE CREÉRSELO PARA PODER VENDER UN PRODUCTO QUE MERECE LA PENA”

**1** Sería necesario que las demás Administraciones Públicas pusieran el interés y el empeño necesarios para conocer de verdad las problemáticas de las Villas Termales. A pesar de todo, hay que creérsele para poder vender un producto que merezca la pena, y nosotros, los municipios, nos lo creemos, pero a la Administración Central y a las Autonómicas les está costando un poco entrar en este tema.

**2** Cada país es un mundo, y el nuestro tiene incluso diferentes puntos de vista en la materia. Creo que sería cuestión de disponer de una normativa nacional que lo regulase.

**3** El de Alanje, sin duda. Un tratamiento completo de una semana, mínimo, y necesario para calmar dolores, reumas y algunas dolencias mentales.

**4** Sin duda, las aguas, y las del Balneario del Agua ¡hacen milagros!



**3** ¿Qué tratamiento termal recomendaría?

**4** ¿Qué tiene su municipio que lo haga singular y diferente de los demás municipios termales?

*LAS*  
*PREGUNTAS* ?